

CONDICIONES LEGALES PROMOCIÓN “REQUETEMARTES” DE YOIGO-BUSUU

XFERA MÓVILES, S.A.U. (en adelante “Xfera”) ha decidido lanzar una campaña promocional entre aquellos clientes de YOIGO que, en la fecha de activación de la promoción (20 de agosto de 2021) sean titulares de una línea principal de servicio postpago, segmento residencial y autónomos.

PRIMERA.- OBJETO:

Con el fin de fidelizar a los clientes, Xfera ofrecerá un regalo directo equivalente a un código de regalo que da acceso a un mes gratis a la plataforma on line Busuu para aprender / perfeccionar hasta 12 idiomas dándose de alta en el botón “*Quiero mi código*”, ubicado en la web de Requetemartes. En la plataforma de Busuu, el cliente rellenará los campos correspondientes de registro (si es cliente nuevo) y podrá disfrutar de 30 días consecutivos de acceso sin coste con el código que obtenga con el Requetemartes.

Aunque los 100 primeros clientes que accedan a la web del Requetemartes obtendrán un código que les permitirá disfrutar de los servicios de Busuu durante 2 meses gratuitos.

Los clientes que podrán beneficiarse de la presente Promoción son aquellos clientes de servicio postpago con servicio activo en fecha 20 de agosto de 2021, segmento residencial y autónomos y sean su línea principal y estén dentro del target de la promoción.

Indicar que no podrán beneficiarse aquellos clientes tengan contrato en vigor con la plataforma Busuu.

El límite de suscripciones está establecido en 10.100 códigos.

SEGUNDA.- TARGET:

La promoción “Requetemartes” de Xfera y Busuu Ltd. (en adelante Busuu), se dirige exclusivamente a clientes de postpago residencial y autónomos, cuya línea principal esté activa a fecha 20 de agosto de 2021 y que hayan aceptado el envío de comunicaciones comerciales, siendo obligación de XFERA verificar este extremo. Dentro de este segmento de clientes, para poder beneficiarse de la misma, deben acceder a su url personalizada incluida en el sms o email que reciban o a través de su área privada web (<https://miyoigo.yoigo.com/para-ti/promociones>) en la sección Promociones y seguir los pasos.

Asimismo, quedan excluidos de esta promoción los clientes que hayan ejercido derecho de oposición a comunicaciones, bloqueo de servicio, o su servicio esté interrumpido, en proceso de baja por motivos legales o contractualmente previstos o que a fecha de activación de la promoción no se encuentren al corriente de pago. XFERA se reserva el derecho de excluir de esta promoción, a segmentos específicos de clientes diferentes de los mencionados anteriormente.

TERCERA.- DURACIÓN:

El periodo de duración de la presente Promoción se limitará a los clientes YOIGO que accedan a la web de la Promoción que se remite en la comunicación a las 10,00 hrs. del 31 de agosto de 2021 y hasta la finalización de los 10.100 regalos directos disponibles (en adelante los "Participantes") con fecha límite de consecución el 15 de septiembre de 2021 a las 23,59 hrs. y limitado a disponibilidad de existencias

El cliente podrá obtener su suscripción gratuita entrando en la web del Requetemartes y desde ahí pinchando en el botón "*Quiero mi código*", donde rellenando los campos correspondientes, podrá disfrutar de 1 o 2 meses gratis (si es uno de los 100 primeros clientes que accedan) a la plataforma de idiomas Busuu.

CUARTA.- ÁMBITO TERRITORIAL:

Esta promoción es de aplicación a todos los clientes de Yoigo, target de la campaña y, de aplicación a todo el territorio nacional.

QUINTA.- DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:

Consiste en regalar a los clientes Yoigo 10.100 suscripciones mensuales, a clientes Yoigo objeto de la promoción, y que se registren en la plataforma online de idiomas de Busuu.

El cliente podrá obtener su suscripción gratuita dándose de alta en el botón "*Quiero mi código*", ubicado en la web de Requetemartes. Ya en la plataforma de Busuu, el cliente rellenará los campos correspondientes y podrá disfrutar de 1 mes gratuito o 2 meses si fuera uno de los primeros 100 clientes en acceder a la web del Requetemartes.

El cliente podrá acceder a la url desde el 31 de agosto al 15 de septiembre incluido (o fin de límite de 10.100 suscripciones). Y, debe canjear el código en la plataforma Busuu con fecha límite 30 de septiembre, para poder disfrutar de su mes gratis (o de los 2 meses, si es uno de los 100 primeros en conseguir el código).

SEXTA.- ASIGNACIÓN DEL PREMIO:

Se realizará una asignación directa a todos los clientes que, cumpliendo las bases de la promoción, desde la web de la Promoción, pinchen en el botón "*Quiero mi código*" e introduzcan los siguientes datos: email y acepten los términos y condiciones de la misma.

Una vez recibida la confirmación del premio del código el cliente podrá a través de la web de Busuu (<https://www.busuu.com/es/voucher>) canjear el código con fecha límite de canje el 30 de septiembre de 2021 a las 23,59 hrs.

SÉPTIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

El responsable del tratamiento de los datos personales es XFERA MÓVILES, S.A.U., con NIF A-82528548 y domicilio en Avenida de Bruselas 38, 28108 Alcobendas, España. En su página web se informa sobre como contactar con nuestro DPO.

Se tratarán los datos facilitados por los participantes a través del formulario (de cumplimentación obligatoria). Los datos deberán ser veraces, exactos y actualizados. No está previsto que se comuniquen los datos de los participantes, salvo obligación legal o que resulte necesario para la gestión de la promoción o la entrega del premio.

Se conservarán los datos de los participantes hasta la finalización de la promoción y, en su caso, la entrega del premio, así como hasta la finalización de los actos de publicidad.

Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación al tratamiento y portabilidad mediante carta a la dirección antes indicada o correo electrónico a privacidad.yoigo@masmovil.com. Asimismo, los participantes pueden interponer una reclamación ante la AEPD.

OCTAVA.- CONDICIONES GENERALES:

YOIGO se reserva el derecho de modificar el premio o sus características, así como a adjudicar en su sustitución otro/s de igual o superior valor.

El ganador de la Promoción no podrá en caso alguno canjear el premio por otro distinto, ni por su valor equivalente en metálico.

La Promoción no es acumulable a otras ofertas.

Todos los Participantes, por el hecho de participar en la Promoción, aceptan las presentes condiciones legales y las normas que rigen su procedimiento.

Las condiciones legales de la Promoción estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de YOIGO sitas en Avenida de Bruselas 38, 28108 Alcobendas (Madrid).